

---

## CONVOCATORIA

---

**CC. CONSEJERA Y CONSEJERO ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL.  
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL IEPC.  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN.  
PRESENTES.**

Con fundamento en los artículos 145 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 9, fracción I, inciso c); 10, 12 y 14 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; y en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 46, párrafo II, 53, inciso A, fracciones I, II y III; 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, se les convoca a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral, que tendrá verificativo a las **14:30** horas del día **23 de febrero de 2017**, en la Sala de Sesiones "Dr. Manuel Ovilla Mandujano" del Consejo General, sito en Periférico Sur Poniente número 2185, Colonia Penipak de esta Ciudad, de conformidad con el siguiente:

---

## ORDEN DEL DÍA

---

- I. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
- II. Declaratoria de instalación de la Sesión de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la sesión ordinaria de la Comisión de fecha 12 de enero de 2017.
- V. Dar cuenta de la Matriz de Seguimiento de Asuntos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación Electoral.
- VI. Dar cuenta del Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral.
- VII. Dar cuenta de elementos visuales de la Estrategia de Difusión de la ENCCÍVCA.
- VIII. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del contenido del Manual de Actividades Lúdicas.
- IX. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del contenido del Manual de Pláticas Cívicas.
- X. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del contenido del Manual de Cine Debate.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Febrero 21 de 2017.

- XI.** Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del contenido del Manual de Elecciones Escolares y/o Sociedad de Alumnos.
- XII.** Asuntos Generales.

*Los documentos relacionados con los puntos del 4 al 11 del orden del día, se remiten en forma digital a los correos electrónicos respectivos, en términos del artículo 13, párrafo Primero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de Comisiones de este Instituto.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**



**LAURA LEÓN CARBALLO**  
**CONSEJERA ELECTORAL Y**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



21 FEB 2017

**DESPACHADO**  
CONSEJERA ELECTORAL  
LAURA LEÓN CARBALLO  
HORA: 9:00

C.c.p. **Dr. Oswaldo Chacón Rojas.**- Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.- Para su conocimiento.- Edificio.

**Mtro. Ismael Sánchez Ruiz.**- Secretario Ejecutivo del IEPC.- Para su conocimiento.- Edificio.

Archivo.

LLC/CCZE/mrb.